

Consultas No.1

A. En los TdR se explica que la zona de influencia del proyecto se agrupa en 20 municipios priorizados, distribuidos en 10 territorios de trabajo. El objetivo específico número 2 pide textualmente “Elaborar una propuesta metodológica que permita la inferencia estadística para el conjunto de los 10 territorios.”

Pregunta 1: ¿Se pide que la muestra tenga representatividad para cada uno de los 10 territorios de manera que se puedan obtener resultados estadísticos a nivel de cada territorio, lo que significaría 10 submuestras, ¿una para cada territorio?

B. En el mismo sentido se pide poder hacer inferencias estadísticas a nivel de hombre y mujeres, 15 a 19 años y de 20 a 24 años y urbanos-rural.

Pregunta 2.: Esto significan submuestras para cada uno de estos dominios.? ¿Es esto correcto?

Respuesta a preguntas 1 y 2: Los resultados de la encuesta se esperan que sean representativos para la totalidad de los 20 municipios y no para cada uno de los municipios o cada uno de los 10 territorios. Sino todos en su conjunto. Sin embargo, será valorado positivamente la posibilidad de hacer análisis desagregados por Rural-Urbano, Sexo, y grupos de edad 15-19 y 20-24.

C. Para el diseño muestral se necesitarán datos de población actualizados de los municipios priorizados.

Pregunta 3: ¿El Programa cuenta con datos actualizados al año 2021, de población de dichos municipios, que nos pueda compartir para elaborar la propuesta del diseño muestral?

Respuesta: UNFPA no cuenta con esta información actualizada.

D. El objetivo específico 1 pide textualmente “Diseñar el cuestionario, basado en encuestas similares de calidad internacional”.

Pregunta 4: ¿El programa tiene modelos de cuestionario que pueda proporcionar como guía al equipo consultor para diseñar los cuestionarios que se aplicarán en los hogares?

Respuesta: Entre los instrumentos internacionales relacionados a la recopilación de información sobre SSR y VBG se encuentra la encuesta de demografía y salud (ENDESA). En el siguiente enlace puede encontrar toda la información relevante a la última realizada en Nicaragua: <https://www.inide.gob.ni/Home/endesa>

E. En el objetivo general de la consultoría se define “Realizar una encuesta probabilística de hogares con adolescentes y jóvenes hombres y mujeres, como parte de la línea de base del proyecto “Prevención del Embarazo en adolescentes: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Nicaragua (PAP)”, que permita conocer el estado actual del bienestar de las y los adolescentes en las dimensiones de salud sexual y reproductiva, violencia basada en género, protagonismo, participación, y relaciones intrafamiliares representativa de adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes de 20 a 24 años de edad de los 10 territorios priorizados”.

En la nota al pie de la página 1 se explica que los entrevistados del grupo de edad de 15 a 19 años, tendrán 20 a 24 años al final del programa.

Pregunta 5: Significa que sólo se entrevistará al grupo de 15 a 19 años y no será necesario levantar información para el grupo de 20 a 24 años?

Respuesta: Se requiere incluir en la muestra y entrevistar a ambos grupos de edades 15 a 19 y 20 a 24.

F. Pregunta 6: El proyecto ya ha definido sus indicadores claves? ¿Estos pueden ser compartidos para el diseño de la propuesta técnica?

Respuesta: De momento no pueden ser compartidos, serán compartidos con la empresa o equipo seleccionada para el ajuste de los instrumentos.

G. Pregunta 7: ¿La encuesta deberá ser levantada en formato tradicional (papel) o puede considerarse la opción de formato electrónico ?

Respuesta: La encuesta puede ser levantada en formato electrónico o en papel, y se valorará positivamente la que sea más costo-efectiva.

Consultas No.2

Propuesta técnica:

1. Según los TDR ya se está implementando el Proyecto '*Prevención del embarazo en adolescentes: Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Nicaragua*' ¿Es posible tener el diseño de dicho proyecto (MML)?

Respuesta: Es posible tener el diseño una vez se contrate la empresa seleccionada, antes de eso, la información es sensible y no podemos compartirla abiertamente.

2. ¿La unidad de análisis del estudio son los hogares donde viven las y los adolescentes de los territorios o son los propios adolescentes? ¿O se trata de un estudio de dos componentes: los hogares y los propios adolescentes-jóvenes?

Respuesta: Las unidades de selección son los hogares en los que residan 1 o más adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años de edad y se entrevistarán todas las personas en ese rango de edad que residan en el hogar.

3. ¿Se pudiera contar con las '*encuestas internacionales*' mencionadas para tomar en cuenta en el diseño de los instrumentos o algún link para ser consultadas?

Respuesta: Entre los instrumentos internacionales relacionados a la recopilación de información sobre SSR y VBG se encuentra la encuesta de demografía y salud (ENDESA). En el siguiente enlace puede encontrar toda la información relevante a la última realizada en Nicaragua: <https://www.inide.gob.ni/Home/endesa>

4. Los 10 territorios corresponden a 20 municipios, ¿se puede tener información actualizada sobre población y vivienda de cada uno de ellos, para estimar el tamaño de la muestra?

Respuesta: UNFPA no cuenta con esta información actualizada.

5. Los resultados del estudio ¿se espera sean representativos de cada uno de los 20 municipios, de cada uno de los 10 territorios o de todos los 10 territorios?

Respuesta: Los resultados de la encuesta se esperan que sean representativos para la totalidad de los 20 municipios y no para cada uno de los municipios o cada uno de los 10 territorios. Sino todos en su conjunto. Sin embargo, será valorado positivamente la posibilidad de hacer análisis desagregados por Rural-Urbano, Sexo, y grupos de edad 15-19 y 20-24.

6. ¿Cuáles fueron los criterios de agrupación de los municipios por territorio?

Respuesta: Los criterios de agrupación de los municipios en territorios fueron escogidos por su cercanía geográfica, a manera de facilitar la ejecución y el seguimiento por parte de la oficina y las instituciones socias del proyecto. Esto también toma en cuenta que comparten características socio-económicas.

Propuesta financiera:

1. ¿La propuesta financiera se presentará en córdobas o dólares? [*lcp: En la nota que está al finalizar el apartado 3, habla de córdobas*]

Respuesta: El presupuesto se debe desglosar en córdobas porque esa es la moneda en la cual se pagará la consultoría, por tanto, se les solicita que incluyan todos los gastos directos e indirectos en los que estimen puedan incurrir.

2. Es posible modificar la asignación presupuestaria a 50% el segundo desembolso en lugar de 40% (acumulando 70%)? Se propone dejar el restante 30% en dos desembolsos de 15% cada uno.

Respuesta: Sí es posible modificar la asignación presupuestaria en los porcentajes solicitados en la consulta.

3. ¿UNFPA requerirá una rendición de cuentas de los gastos de la consultoría?

Respuesta: La propuesta económica es un monto todo incluido, por lo cual, el consultor deberá estimar todos sus costos para la realización de la consultoría, pero no debe presentar rendición de cuentas pormenorizado a UNFPA.

4. ¿El monto de la consultoría está exento de impuestos?

Respuesta: El UNFPA es una agencia del sistema Naciones Unidas en Nicaragua, por lo cual está exento de impuestos, y tampoco es retenedor de ningún tipo de impuesto.

5. ¿Se requiere presentar constancia de proveedor de bienes del Estado? En caso afirmativo, esto será para todos los integrantes del equipo?

Respuesta: UNFPA no solicita constancia de proveedor de bienes del Estado.

Consulta No 3.

1. Es aceptable una propuesta que incluya la aplicación de encuestas on line?

Respuesta: No se está solicitando una encuesta on line, sino una encuesta en hogares, el medio puede ser digital o en papel.

2. Las comunidades a visitar, ya están definidas en los municipios?

Respuesta: No están definidas las comunidades, solo los municipios.

3. La muestra es estratificada por grupos de edad, hay alguna instrucción sobre distribución por género?

Respuesta: La selección de los hogares es aleatoria y dentro de los hogares se requiere entrevistar a todos los hombres y mujeres de 15 a 24 años de edad que residan en dichos hogares.

Consulta No. 4

1. En el marco de la elaboración de la propuesta, solicitamos nos puedan compartir el ProDoc y la matriz de indicadores. Favor confirmar si es posible.

Respuesta: De momento no pueden ser compartidos, serán compartidos con la empresa o equipo seleccionada para el ajuste de los instrumentos.

2. En pág. 1 de los TdR se menciona que el Proyecto enfoca sus acciones en las y los adolescentes de 10 a 19 años, sin embargo, en pie de página y en objetivo de la consultoría (pág. 2 de lo TdR) se especifica que la encuesta probabilística de hogares dirigida a adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes de 20 a 24 años de edad de los 10 territorios priorizados. Favor confirmar si la encuesta estará dirigida a hogares con población objeto de estudio: adolescentes de 15 a 19 años y jóvenes de 20 a 24 años de edad de los 10 territorios priorizados, sin incluir el grupo de edad (10-14 años).

Respuesta: La selección de los hogares es aleatoria y dentro de los hogares se requiere entrevistar a todos los hombres y mujeres de 15 a 24 años de edad que residan en dichos hogares.

3. Favor confirmar si el municipio de Wiwilí del territorio 5, corresponde a Wiwilí de Jinotega o de Nueva Segovia.

Respuesta: El municipio corresponde a Wiwilí de Jinotega.

4. Favor aclarar qué tipo de acreditación recibiría el equipo consultor para el proceso de levantamiento de encuestas en campo (por ejemplo: carta gubernamental (según las instituciones participantes en el Proyecto), acreditación del contratante).

Respuesta: Acreditación del Fondo de Población de las Naciones Unidas debido a la ejecución del proyecto.